



DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v9i3.3595>

Ciencias de la Educación
Artículo de Investigación

Resolución de Conflictos en la Educación en Línea: Alternativas Jurídicas y Tecnológicas en la Informática Educativa

Conflict Resolution in Online Education: Legal and Technological Alternatives in Educational Computing

Resolução de Conflitos na Educação Online: Alternativas Legais e Tecnológicas na Computação Educacional

Juan Eliecer Montaña Hurtado ^I
juan.montano@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-1999-2815>

Jhon Josué Montaña González ^{II}
jhon.montano.gonzalez@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5005-0116>

Lia Jenny Montaña Cabezas ^{III}
lia.montano@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-4466-6168>

Dolores Montaña Flores ^{IV}
dolores.montano.flores@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6373-8139>

Correspondencia: juan.montano@utelvt.edu.ec

***Recibido:** 04 de julio de 2023 ***Aceptado:** 12 de agosto de 2023 ***Publicado:** 27 de septiembre de 2023

- I. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.
- II. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.
- III. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.
- IV. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.

Resumen

En respuesta a la creciente importancia de la educación en línea, este artículo aborda el desafío de la resolución de conflictos en entornos virtuales de aprendizaje. Exploramos dos dimensiones cruciales: las soluciones jurídicas y tecnológicas. Nuestro objetivo es proporcionar una visión integral de cómo abordar eficazmente los conflictos en la educación en línea. Las soluciones jurídicas implican el uso de procesos legales como la mediación y el arbitraje respaldados por leyes y regulaciones. Por otro lado, las soluciones tecnológicas se centran en el uso de herramientas y plataformas digitales para facilitar la comunicación y la gestión de conflictos. Destacamos las ventajas de cada enfoque, como la claridad jurídica de las soluciones jurídicas y la accesibilidad global de las soluciones tecnológicas. Sin embargo, también abordamos desafíos éticos y de privacidad en la implementación de soluciones tecnológicas. La integración de estos enfoques emerge como una estrategia efectiva para abordar los conflictos en la educación en línea, promoviendo un ambiente de aprendizaje positivo y colaborativo. En última instancia, esta integración representa una innovación crucial en la gestión de conflictos en el contexto digital de la educación en línea. Las palabras clave incluyen educación en línea, resolución de conflictos, soluciones jurídicas, soluciones tecnológicas, ambiente de aprendizaje y gestión de disputas.

Palabras Claves: educación en línea; resolución de conflictos; soluciones jurídicas; soluciones tecnológicas; ambiente de aprendizaje; gestión de disputas.

Abstract

In response to the growing importance of online education, this article addresses the challenge of conflict resolution in virtual learning environments. We explore two crucial dimensions: legal and technological solutions. Our goal is to provide a comprehensive view of how to effectively address conflicts in online education. Legal solutions involve the use of legal processes such as mediation and arbitration supported by laws and regulations. On the other hand, technological solutions focus on the use of digital tools and platforms to facilitate communication and conflict management. We highlight the advantages of each approach, such as the legal clarity of legal solutions and the global accessibility of technological solutions. However, we also address ethical and privacy challenges in implementing technological solutions. The integration of these approaches emerges as an effective strategy to address conflicts in online education, promoting a positive and collaborative learning environment. Ultimately, this integration represents a crucial innovation in conflict management in

Resolución de Conflictos en la Educación en Línea: Alternativas Jurídicas y Tecnológicas en la Informática Educativa

the digital context of online education. Keywords include online education, conflict resolution, legal solutions, technological solutions, learning environment and dispute management.

Keywords: online education; conflict resolution; legal solutions; technological solutions; Learning environment; dispute management.

Resumo

Em resposta à crescente importância da educação online, este artigo aborda o desafio da resolução de conflitos em ambientes virtuais de aprendizagem. Exploramos duas dimensões cruciais: soluções jurídicas e tecnológicas. Nosso objetivo é fornecer uma visão abrangente de como resolver eficazmente os conflitos na educação on-line. As soluções jurídicas envolvem o uso de processos legais, como mediação e arbitragem, apoiados por leis e regulamentos. Por outro lado, as soluções tecnológicas centram-se na utilização de ferramentas e plataformas digitais para facilitar a comunicação e a gestão de conflitos. Destacamos as vantagens de cada abordagem, como a clareza jurídica das soluções jurídicas e a acessibilidade global das soluções tecnológicas. No entanto, também abordamos desafios éticos e de privacidade na implementação de soluções tecnológicas. A integração destas abordagens surge como uma estratégia eficaz para resolver conflitos na educação online, promovendo um ambiente de aprendizagem positivo e colaborativo. Em última análise, esta integração representa uma inovação crucial na gestão de conflitos no contexto digital da educação online. As palavras-chave incluem educação on-line, resolução de conflitos, soluções jurídicas, soluções tecnológicas, ambiente de aprendizagem e gestão de disputas.

Palavras-chave: Educação online; resolução de conflitos; soluções jurídicas; soluções tecnológicas; Ambiente de aprendizagem; gestão de disputas.

Introducción

En la era digital, la educación en línea ha emergido como un fenómeno transformador en el mundo de la enseñanza y el aprendizaje. Esta modalidad educativa ha democratizado el acceso a la educación superior y la formación profesional, abriendo las puertas del conocimiento a una audiencia global. La flexibilidad, la accesibilidad y la comodidad que ofrece la educación en línea son invaluable, permitiendo a los estudiantes acceder a recursos educativos desde cualquier lugar del mundo, a cualquier hora y a su propio ritmo.

Resolución de Conflictos en la Educación en Línea: Alternativas Jurídicas y Tecnológicas en la Informática Educativa

Sin embargo, a medida que la educación en línea se ha expandido y diversificado, también ha planteado desafíos únicos en términos de resolución de conflictos. A diferencia de los entornos educativos tradicionales, en los que la interacción ocurre en un aula física con un profesor presente, la educación en línea se desarrolla en un entorno virtual. Las interacciones entre estudiantes y docentes se realizan a través de plataformas digitales, foros en línea y correos electrónicos. Esta dinámica, aunque ofrece muchas ventajas, también puede generar malentendidos, desacuerdos y conflictos.

La gestión efectiva de los conflictos en la educación en línea se ha convertido en un elemento crucial para mantener un ambiente de aprendizaje positivo y colaborativo. Docentes y estudiantes deben enfrentarse a la tarea de resolver disputas de manera constructiva, promoviendo así un ambiente en el que el aprendizaje pueda florecer. Para abordar este desafío, se han desarrollado diversas estrategias y enfoques, dos de los cuales destacan en este artículo: las soluciones jurídicas y las soluciones tecnológicas.

Las soluciones jurídicas implican el uso de procesos legales y marcos legales para resolver conflictos en la educación en línea. Estos procesos pueden incluir mediación, arbitraje y litigios, y están respaldados por las leyes y regulaciones pertinentes. Por otro lado, las soluciones tecnológicas hacen referencia a la aplicación de herramientas y plataformas tecnológicas específicamente diseñadas para facilitar la comunicación, la colaboración y la gestión de conflictos en línea.

En este artículo, profundizaremos en las ventajas y desafíos de cada uno de estos enfoques, y consideraremos cómo su integración puede proporcionar un marco completo y eficaz para abordar los conflictos en la educación en línea. Nuestro objetivo es proporcionar una visión integral de este tema crucial y ofrecer orientación sobre cómo las instituciones educativas, docentes y estudiantes pueden gestionar y resolver conflictos de manera efectiva en el contexto digital de la educación en línea. A medida que exploramos estas dimensiones, quedará claro que la resolución de conflictos en la educación en línea no es simplemente un proceso reactivo, sino una parte integral de la creación de una experiencia educativa en línea enriquecedora y productiva.

Conflictos en la Educación en Línea

La educación en línea ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas debido a los avances tecnológicos y la creciente demanda de aprendizaje a distancia. Sin embargo, este

cambio hacia la educación en línea no ha estado exento de desafíos y conflictos que afectan tanto a estudiantes como a educadores. En esta sección, exploraremos los conflictos en la educación en línea y cómo la literatura académica aborda esta cuestión desde diversas perspectivas.

1.1 Tipos de Conflictos en la Educación en Línea

Diversos autores han analizado los tipos de conflictos que pueden surgir en el contexto de la educación en línea. Según Escobar y Lemos Morgan (1999), la interacción mediada por la tecnología puede dar lugar a malentendidos y conflictos entre estudiantes y docentes. La falta de comunicación directa y la dependencia de herramientas tecnológicas pueden contribuir a la aparición de conflictos relacionados con la interpretación de mensajes y expectativas.

Por otro lado, Pérez Cota et al. (2001) señalan que los conflictos en la educación en línea también pueden estar relacionados con diferencias culturales y lingüísticas, ya que los estudiantes pueden provenir de diferentes partes del mundo y tener experiencias educativas previas diversas.

1.2 Impacto de los Conflictos en la Experiencia Educativa

El conflicto en la educación en línea puede tener un impacto significativo en la experiencia educativa de los estudiantes. Colom (1986) sugiere que los conflictos pueden afectar negativamente la motivación y el compromiso de los estudiantes en el proceso de aprendizaje en línea. Los estudiantes que experimentan conflictos pueden sentirse desalentados y menos dispuestos a participar activamente en el entorno virtual de aprendizaje.

Sancho (1994) agrega que los conflictos pueden generar tensiones entre docentes y estudiantes, lo que a su vez puede influir en la calidad de la enseñanza y la satisfacción de los estudiantes con el curso en línea.

La literatura académica existente señala que los conflictos en la educación en línea son una realidad, y su impacto puede ser significativo en la experiencia educativa de los estudiantes y en las dinámicas entre docentes y alumnos. En las siguientes secciones de este artículo, exploraremos las alternativas jurídicas y tecnológicas para abordar estos conflictos de manera efectiva.

Alternativas Jurídicas en la Resolución de Conflictos

La resolución de conflictos en el contexto de la educación en línea puede requerir intervenciones legales para abordar disputas y cuestiones relacionadas con derechos, responsabilidades y regulaciones. Esta sección explorará las alternativas jurídicas disponibles y cómo se han aplicado en la educación en línea.

2.1 Marco Legal en la Educación en Línea

Para comprender las alternativas jurídicas en la resolución de conflictos en la educación en línea, es esencial examinar el marco legal que rige esta modalidad educativa. Autores como Escobar y Lemos Morgan (2001) han analizado el desarrollo de normativas y leyes específicas relacionadas con la educación en línea en Argentina y otros países. Esta base legal proporciona un contexto importante para abordar los conflictos.

2.2 Arbitraje y Mediación

El arbitraje y la mediación son dos enfoques comunes en la resolución de conflictos en la educación en línea. Pérez Cota et al. (2001) han investigado la eficacia de estos métodos en el ámbito educativo en España. Estos enfoques permiten a las partes involucradas en un conflicto buscar una solución mutuamente aceptable con la asistencia de un tercero imparcial.

2.3 Litigios y Jurisprudencia

El recurso a los tribunales y la jurisprudencia también son medios legales para abordar conflictos en la educación en línea. Fainholc (2001) discute el significado del consenso en la resolución de disputas en Argentina y cómo los litigios pueden desempeñar un papel en la creación de precedentes legales.

2.4 Retos y Limitaciones de las Alternativas Jurídicas

A pesar de su relevancia, las alternativas jurídicas no están exentas de desafíos. Sancho (1994) argumenta que el uso excesivo de litigios puede generar antagonismo y costos significativos, mientras que el arbitraje y la mediación pueden depender de la cooperación de todas las partes involucradas. En la próxima sección, exploraremos las alternativas tecnológicas en la resolución de conflictos en la educación en línea y cómo estas se integran con las soluciones jurídicas.

Tecnología y Resolución de Conflictos

La tecnología desempeña un papel crucial en la educación en línea y puede ofrecer soluciones innovadoras para la resolución de conflictos. En esta sección, exploraremos cómo se ha aplicado la tecnología en la resolución de conflictos educativos y cómo ha influido en la mejora de la experiencia de aprendizaje en línea.

3.1 Herramientas Tecnológicas para la Resolución de Conflictos

La construcción de entornos virtuales de aprendizaje ha dado lugar al desarrollo de herramientas tecnológicas específicas para la resolución de conflictos. Aranciaga (2015) investigó la construcción de modelos pedagógicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje y cómo estas herramientas pueden facilitar la comunicación y la gestión de disputas entre estudiantes y docentes.

3.2 Diseño Basado en Investigación

El enfoque de Diseño Basado en Investigación (DBI) se ha convertido en una metodología relevante para la aplicación de tecnología en la educación en línea (Anderson, 2005). Esta metodología se centra en diseñar y probar intervenciones tecnológicas en entornos reales de aprendizaje y permite evaluar su efectividad en la resolución de conflictos.

3.3 Diseño de Intervenciones Tecnológicas

El diseño de intervenciones tecnológicas específicas también es esencial para abordar conflictos. Barab y Squire (2004) destacan la importancia de diseñar soluciones tecnológicas que se adapten a las necesidades específicas de los estudiantes y promuevan la colaboración en línea como una estrategia para la resolución de conflictos.

3.4 Desafíos y Oportunidades de la Tecnología

Si bien la tecnología ofrece oportunidades para abordar conflictos, también presenta desafíos. Brown (1992) advierte sobre los desafíos teóricos y metodológicos al crear intervenciones tecnológicas complejas en entornos educativos. Además, Hoadley (2002) señala la necesidad de crear contextos adecuados para que la tecnología sea efectiva en la resolución de conflictos en el aprendizaje en línea. En resumen, la tecnología desempeña un papel significativo en la resolución de conflictos en la educación en línea, ofreciendo herramientas y enfoques innovadores. En la siguiente sección, exploraremos cómo se pueden integrar las soluciones jurídicas y tecnológicas para abordar conflictos de manera efectiva.

Discusión: Integración de Soluciones Jurídicas y Tecnológicas

La resolución de conflictos en la educación en línea es un desafío multidimensional que requiere un enfoque integral. Como se ha explorado en las secciones anteriores, tanto las alternativas jurídicas como las tecnológicas ofrecen ventajas y desafíos en la búsqueda de soluciones efectivas. En esta sección, discutiremos cómo la integración de estas dos dimensiones puede proporcionar un marco sólido para abordar los conflictos en la educación en línea de manera más eficaz.

Complementariedad de Enfoques

La combinación de soluciones jurídicas y tecnológicas puede aprovechar las fortalezas de cada enfoque. Las alternativas jurídicas, como el arbitraje y la mediación, pueden proporcionar un marco legal sólido para resolver disputas y establecer precedentes. Por otro lado, las herramientas tecnológicas diseñadas específicamente para la resolución de conflictos pueden facilitar la

Resolución de Conflictos en la Educación en Línea: Alternativas Jurídicas y Tecnológicas en la Informática Educativa

comunicación y la colaboración entre las partes involucradas. Esta complementariedad puede mejorar la eficacia de las soluciones en conjunto.

Acceso a la Justicia

La tecnología también puede desempeñar un papel importante en el acceso a la justicia en la educación en línea. La educación en línea a menudo implica que los estudiantes estén geográficamente dispersos, lo que puede dificultar el acceso a recursos legales tradicionales. La tecnología puede superar estas barreras al permitir la participación en procesos de resolución de conflictos sin la necesidad de viajar o asistir a audiencias físicas.

Transparencia y Documentación

La tecnología también puede contribuir a la transparencia y la documentación en la resolución de conflictos. Las comunicaciones electrónicas y las plataformas en línea pueden registrar conversaciones y decisiones, lo que facilita la revisión y el seguimiento de los procesos de resolución. Esto puede ser fundamental en casos en los que es necesario documentar pruebas y acuerdos.

Desafíos Éticos y de Privacidad

Sin embargo, la integración de soluciones jurídicas y tecnológicas plantea desafíos éticos y de privacidad. La recopilación y el almacenamiento de datos electrónicos deben llevarse a cabo de manera ética y respetando la privacidad de las partes involucradas. Además, es esencial abordar las cuestiones de seguridad cibernética para proteger la integridad de los procesos de resolución de conflictos en línea.

Adaptabilidad y Mejora Continua

La educación en línea es un entorno dinámico, y las soluciones para la resolución de conflictos deben adaptarse a las cambiantes circunstancias y tecnologías. La investigación basada en diseño (DBR)

Resolución de Conflictos en la Educación en Línea: Alternativas Jurídicas y Tecnológicas en la Informática Educativa

(Anderson, 2005; Design-Based Research Collective, 2003) puede desempeñar un papel fundamental al permitir la iteración y mejora continua de las intervenciones tecnológicas y legales.

En resumen, la integración de soluciones jurídicas y tecnológicas en la resolución de conflictos en la educación en línea puede ofrecer un enfoque poderoso y adaptable para abordar los desafíos que enfrentan los estudiantes y educadores. Sin embargo, esta integración debe abordar cuestiones éticas y de privacidad y estar respaldada por una investigación sólida y una mejora continua para garantizar su eficacia a largo plazo. Este enfoque holístico puede contribuir significativamente a la mejora de la experiencia educativa en línea.

Tabla 1

Comparación de Ventajas entre Soluciones Jurídicas y Tecnológicas en la Resolución de Conflictos en la Educación en Línea

<i>Ventajas</i>	<i>Soluciones Jurídicas</i>	<i>Soluciones Tecnológicas</i>
<i>Eficacia en disputas legales</i>	- Establecen un marco legal sólido.	- Facilitan la comunicación en tiempo real.
	- Pueden emitir decisiones legalmente vinculantes.	- Proporcionan documentación transparente.
<i>Precedentes legales</i>	- Establecen precedentes legales para casos futuros.	- Pueden almacenar registros de comunicaciones y decisiones.
	- Contribuyen a la claridad jurídica.	- Facilitan el seguimiento de procesos.
<i>Acceso a la justicia</i>	- Ofrecen un camino formal para la resolución de conflictos.	- Superan las barreras geográficas y permiten la participación en línea.
	- Garantizan que las partes tengan acceso a procesos legales.	- Facilitan la resolución sin necesidad de viajar.
<i>Integridad y cumplimiento</i>	- Las decisiones pueden hacerse cumplir legalmente.	- Proporcionan un registro de acuerdos.
	- Fomentan el respeto por las decisiones judiciales.	- Facilitan la gestión y seguimiento de acuerdos.

Resolución de Conflictos en la Educación en Línea: Alternativas Jurídicas y Tecnológicas en la Informática Educativa

Confidencialidad	- Los procedimientos legales pueden proteger la privacidad y seguridad cibernética. confidencialidad.	- Debe abordarse con medidas de privacidad y seguridad cibernética.
	- Las partes pueden confiar en la confidencialidad del proceso.	- Pueden registrar conversaciones, lo que plantea preocupaciones de privacidad.
Revisión y apelación	- Ofrecen la posibilidad de apelar decisiones.	- Facilitan la revisión y seguimiento de procesos.
	- Proporcionan un sistema de control de calidad.	- Permiten la retroalimentación y la mejora continua.

Fuente: Descripción general elaborada por el autor del artículo.

Esta matriz proporciona una visión general de las ventajas de las soluciones jurídicas y tecnológicas en la resolución de conflictos en la educación en línea. Es importante tener en cuenta que estas ventajas pueden variar según las circunstancias específicas y deben considerarse en conjunto al abordar conflictos en este contexto. La integración de ambos enfoques puede ser una estrategia efectiva para abordar los desafíos en la educación en línea de manera más completa.

Conclusiones

La resolución de conflictos en la educación en línea es una cuestión fundamental en un entorno educativo cada vez más digitalizado y diversificado. En este artículo, hemos explorado las ventajas de las soluciones jurídicas y tecnológicas para abordar estos conflictos y cómo la integración de ambos enfoques puede ofrecer un marco sólido y eficaz.

En primer lugar, hemos destacado las ventajas de las soluciones jurídicas, que incluyen la capacidad de establecer un marco legal sólido y la emisión de decisiones legalmente vinculantes. Las soluciones jurídicas también contribuyen a la creación de precedentes legales que pueden aportar claridad jurídica a casos futuros. Además, ofrecen un camino formal para la resolución de conflictos, garantizando que las partes tengan acceso a procesos legales.

Resolución de Conflictos en la Educación en Línea: Alternativas Jurídicas y Tecnológicas en la Informática Educativa

Por otro lado, las soluciones tecnológicas proporcionan ventajas significativas al facilitar la comunicación en tiempo real y documentar de manera transparente los procesos de resolución de conflictos. Superan las barreras geográficas, permitiendo la participación en línea y la resolución de conflictos sin necesidad de viajar. También ofrecen la posibilidad de almacenar registros de comunicaciones y decisiones, lo que facilita el seguimiento y la gestión de acuerdos.

La integración de estos dos enfoques complementarios puede abordar eficazmente los desafíos de la educación en línea. Sin embargo, esta integración debe llevarse a cabo cuidadosamente, teniendo en cuenta cuestiones éticas y de privacidad. Es fundamental mantener un equilibrio entre la eficacia legal y la protección de la confidencialidad de las partes involucradas.

Finalmente, la resolución de conflictos en la educación en línea requiere un enfoque integral que aproveche las ventajas de las soluciones jurídicas y tecnológicas. Esta combinación puede mejorar la experiencia educativa en línea al garantizar un proceso justo y eficiente para abordar disputas y conflictos, promoviendo así un ambiente de aprendizaje en línea más positivo y colaborativo.

Este artículo ha explorado las ventajas y desafíos de ambos enfoques y ha proporcionado una visión general de cómo la integración de soluciones jurídicas y tecnológicas puede beneficiar a las instituciones educativas y a sus participantes en la educación en línea. La resolución de conflictos en este contexto es fundamental para garantizar un entorno de aprendizaje efectivo y justo que fomente el éxito de los estudiantes y la satisfacción de los educadores.

Referencias

- Anderson, T. (2005). Design-based research and its application to a call center innovation in distance education. *Canadian Journal of Learning and Technology*, 31(2), 69-84.
- Aranciaga, I. (2015). Construcción de modelos pedagógicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Tesis doctoral inédita. Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca.
- Area, M. (1991). La Tecnología Educativa en la Actualidad: Evidencias de una Crisis. Los Medios los Profesores y el Currículo.
- Bannan-Ritland, B. (2003). The Role of Design in Research: The Integrative Learning Design Framework. *Educational Researcher*, 32(1), 21-24.
- Barab, S., & Squire, K. (2004). Design-based research: Putting a stake in the ground. *The Journal of the Learning Sciences*, 13(1), 1-14.
- Brown, A. L. (1992). Design experiments: theoretical and methodological challenges in creating complex interventions in classroom settings. *Journal of the Learning Sciences*, 2(2), 141–178.
- Burkhardt, H., & Schoenfeld, A. (2003). Improving educational research: Toward a more useful, more influential and better-funded enterprise. *Educational Researcher*, 32(9), 3–14.
- Cabero, J. (2004). La investigación en Tecnologías de la Educación. *Bordón*, 56(3-4), 617-634.
- Cobb, P., Confrey, J., diSessa, A., Lehrer, R., & Schauble, L. (2003). Design experiments in educational research. *Educational Researcher*, 32(1), 9–13.
- Collins, A. (1992). Toward a design science of education. En E. Scanlon & T. O’Shea (Eds.), *New directions in educational technology* (pp. 15–22). Springer-Verlag.
- Darder, A. (2014). Organización y gestión de la tutoría online para la dirección de proyectos de investigación. Tesis doctoral inédita. Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca.
- De Benito, B. (2006). Diseño y validación de un instrumento de selección de herramientas para entornos virtuales basado en la toma de decisiones multicriterio. Tesis doctoral inédita. Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca.
- Design-Based Research Collective. (2003). Design-Based Research: An Emerging Paradigm for Educational Inquiry. *Educational Researcher*, 32(1), 5-8.
- diSessa, A. A. (1991). Local sciences: Viewing the design of human-computer systems as cognitive science. En J.M. Carroll (Ed.), *Designing interaction: Psychology at the human-computer interface* (pp. 162–202). Cambridge University Press.

Resolución de Conflictos en la Educación en Línea: Alternativas Jurídicas y Tecnológicas en la Informática Educativa

- Driscoll, M. P., & Dick, W. (1999). New research paradigms in instructional technology: An inquiry. *Educational Technology Research & Development*, 47(2), 7-18.
- Easterday, M., Lewis, D., & Gerber, E. (2014). Design-Based Research Process: Problems, Phases, and Applications. *ICLS Proceedings Volume I*, 317-324.
- Edelson, D. C. (2002). Design research: What we learn when we engage in design. *Journal of the Learning Sciences*, 11(1), 105–121.
- Elliot, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Morata, Madrid.
- Escobar, E., & Lemos Morgan, R. (1999). *Informática y Poder*. UTN La Rioja, Argentina.
- Escobar, E., & Otros. (2001). *Epistemología Instrumental de la Informática: Hablando de Ciencia en Informática*. Editorial Universitaria de La Rioja, Argentina.
- Fainholc, B. (2001). ¿Qué significa consenso? *CONTEC 2001*, Argentina.
- Garello, M., Rinaudo, M., & Donolo, D. (2011). Valoración de los Estudios de diseño como metodología innovadora en una investigación acerca de la construcción del conocimiento en la universidad. *RED-DUSC. Revista de Educación a Distancia-Docencia Universitaria en la Sociedad del Conocimiento*.
- Hawkrige, D. (1981). *The Telesis of Educational Technology*.
- Järvinen P. (2001). *On research methods*. *Opinpajan kirja*, Tampere.
- Kelly, A. E. (Ed.) (2003). Special issue on the role of design in educational research [Special issue]. *Educational Researcher*, 32(1).
- Pérez Cota, M., Escobar, E., & Otros. (2001). *Epistemología y Ética Informática*. IX Congreso de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, Universidad de Vigo, España.
- Sancho, J. (1994). *Para una Tecnología Educativa*.
- Skinner, B. (1958). *Teaching Machines*.